

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Periodismo de Investigación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (SGR-PERIODIS)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: PATRICIA DELGADO LÓPEZ

EMAIL: pdelgado@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Licenciada en Periodismo por las Universidades de Sevilla y Gales.

Mi experiencia como docente comienza tras mi contratación por el grupo Prisa para poner en marcha un canal de televisión local en Salamanca, Localia Tv.

Allí durante meses me encargo de enseñar a presentadores y reporteros locución, redacción y edición de guiones de televisión e improvisación en directos, tanto de plató como en exteriores. A partir de ahí, trabajo en distintos medios de comunicación con tareas de formación para equipos que dirijo en dichas empresas. Mis enseñanzas van dirigidas a impartir materias relacionadas con el audiovisual que después los trabajadores aplican a distintos programas de televisión en los que colaboran. Algunas de las empresas: La Sexta, Mediapro, Canal Sur y Canal Extremadura.

Por otro lado, he ejercido de profesora de periodismo radiofónico y coordinadora de los servicios informativos de la emisora de radio Asonga Bata en Guinea Ecuatorial durante seis meses.

Durante mi carrera profesional he participado en conferencias y seminarios sobre televisión y medios de comunicación en la Universidad de Sevilla y en el Centro Universitario EUSA, entre otros. También he participado como docente del Máster de Televisión del centro universitario EUSA de Sevilla.

Mi experiencia como docente online comienza en 2016 en la UEMC. Además, he desempeñado esta misma modalidad de enseñanza en el Centro Universitario EUSA de Sevilla.

CV PROFESIONAL:

Comencé en Informativos Telecinco como reportera y haciendo colaboraciones para algunas emisoras de radio local. Pronto me convierto en coordinadora de Historias de Hoy de Telecinco, un programa de sucesos y actualidad. En 2001 vuelvo a Informativos Telecinco como delegada en Extremadura y después, como coordinadora de Andalucía. Un año más tarde me incorporo a Informativos Canal Sur Extremadura como enviada especial. Después, junto al grupo Prisa me encargo de poner en marcha Localia Salamanca. También he colaborado como periodista de investigación para la revista Así son las Cosas del grupo Hachette. En 2009 junto al grupo Mediapro dirijo el magacín Sevilla Directo. Aquí produzco y coordino reportajes para Tarde Directo Y Verano Directo de La Sexta.

Más tarde paso a ser directora de contenidos creando y dirigiendo todo tipo de formatos y documentales para Canal Extremadura. Después trabajo como jefa de redacción del late night La semana más larga de Canal Sur y al poco tiempo viajo a Guinea Ecuatorial como jefa de Antena de Asonga Tv. Vuelvo a España como subdirectora

del programa Cocina con Clan y trabajo como redactora del programa El Gran Queo de Canal Sur. En 2016 regreso a Extremadura para dirigir programas de televisión. Después paso a trabajar como redactora y guionista de los programas La tarde, aquí y ahora y La Báscula de Canal Sur, y realizo documentales para la misma cadena. He llevado a cabo trabajos para la consultora El Altillio comunicación asesorando en comunicación y contenidos audiovisuales.

Desde 2018 he trabajado en la dirección de los programas Andalucía de Fiesta, A toda costa, Callejeando y Andalucía en Semana Santa para Canal Sur. Actualmente formo parte del departamento de contenidos de la productora andaluza ADM y realizo diversas funciones en el programa Andalucía Directo.

CV INVESTIGACIÓN:

Durante mi paso por la cadena Asonga Televisión de Guinea Ecuatorial he ayudado a alumnos de Periodismo con su trabajo investigador fin de curso. Además, en los años de trabajo en Informativos Telecinco, he participado junto a otros profesionales en la investigación de numerosos casos de tribunales, sucesos, desapariciones como la de Madeleine en Portugal o María Teresa Fernández en Motril (Granada) y otros famosos casos sin resolver en los que ha trabajado policía y guardia civil.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Concepto y características diferenciadoras del periodismo de investigación. Método del periodismo de investigación: estrategias, fuentes, técnicas, géneros y formatos.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.

Para cursar Periodismo de Investigación se requiere previamente:

Hablar y escribir correctamente en lengua española.

Conocer y utilizar el lenguaje de los medios y sus elementos, así como los géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión.

Conocer el funcionamiento del método periodístico convencional para entender y aplicar el propio del periodismo de investigación.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Esta asignatura Periodismo de Investigación se encuentra dentro de la Materia denominada Periodismo Especializado: Áreas temáticas y comunicación en las organizaciones con lo que se relaciona directamente con otras como Periodismo Especializado, Periodismo Deportivo o Tendencias periodística de Actualidad. Todas coinciden en la importancia del análisis en profundidad de los acontecimientos informativos que se difundirán al público receptor, aunque en unos casos prime la temática informativa y en otros un método periodístico específico.

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.

Con Periodismo de Investigación, los alumnos serán capaces de afrontar en el ejercicio de su profesión periodística asuntos de interés público que permanecen ocultos intencionadamente o no, mediante la aplicación de un método de trabajo periodístico cuyos procesos, estrategias, técnicas y relaciones con las fuentes informativas requieren de máximo rigor y de un perfil periodístico adecuado.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Periodismo de investigación

1. Concepto y características del Periodismo de investigación. Definición y características básicas del periodismo de investigación y diferencias con el periodismo convencional. El periodismo de precisión como variante del periodismo de investigación. Características del periodismo de precisión y especializaciones del mismo.
2. Justificación e importancia del Periodismo de investigación y de precisión en la sociedad actual. Valoración del periodismo de investigación hoy en día y dentro de la profesión periodística. Importancia del reportaje de investigación y riesgos a los que se enfrenta el periodista.

3. Contexto histórico del periodismo de investigación y de precisión. Orígenes y desarrollo del periodismo de investigación en España y en EEUU. Casos de interés en España que han supuesto la profesionalización del periodismo de investigación en nuestro país.
4. Problemas y límites específicos del periodismo de investigación. Obstáculos a los que se enfrenta el periodismo de investigación en las empresas periodísticas. Límites legales en el ejercicio del periodismo de investigación.
5. Metodología del periodismo de investigación. Fases del proceso de investigación periodística, estrategias y técnicas. Claves para publicar un trabajo periodístico riguroso.
6. Fuentes del periodismo de investigación. Tipos de fuentes y características de las mismas. Relación entre el periodista y sus fuentes. Utilización de las fuentes. Fenómenos comunicativos relacionados con la investigación periodística, tales como la desinformación y sus variantes.
7. La publicación de la investigación periodística. Características del texto de investigación periodística: propiedades, estructura y género. Soportes adecuados para la difusión de periodismo de investigación.
8. Perfil del periodista investigador. Cualidades necesarias para la práctica de un periodismo de investigación de calidad. Peligros que padece el profesional del periodismo de investigación.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Periodismo de Investigación se organiza en ocho bloques temáticos que irán apoyados por actividades prácticas con el objetivo de que el alumno aprenda a identificar y desarrollar con éxito un reportaje de investigación.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE12. Capacidad para conocer y aplicar la ética y deontología profesional en el ámbito de la comunicación
- CE15. Capacidad para el análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad
- CE18. Capacidad para integrar métodos de investigación en la creación del conocimiento científico

- CE30. Capacidad para establecer el impacto social y los efectos de la actividad periodística sobre los ciudadanos
- CE31. Capacidad para conocer y aplicar el método periodístico
- CE32. Capacidad para valorar el hecho noticiable y comunicarlo en el lenguaje y a través de los géneros de los medios
- CE34. Capacidad para desempeñar las principales tareas periodísticas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar las tendencias periodísticas de relevancia y su influencia sociocultural.
- Distinguir y analizar trabajos periodísticos de investigación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Caminos Marcet, José María (2014): Periodismo de investigación: Teoría y práctica.. Síntesis. ISBN: 9788477384861
- Dader, J. L. (2002): Periodismo de precisión: la vía socioinformática de descubrir noticias.. Síntesis. ISBN: 8477384894
- Nieto, Miguel Ángel (2012): Cazadores de noticias. Los años de oro del periodismo de investigación en España.. Complutense. ISBN: 9788499381398

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Gómez Sáez, Fernando (2015): Los reportajes de investigación con cámara oculta. Estudio periodístico y jurídico.. Dykinson. ISBN: 9788490854839
- Rodríguez, Pepe (1994): Periodismo de investigación. Técnicas y estrategias. Paidós Ibérica S.A. ISBN: 8449300835
- Chicote, Javier (2006): El periodismo de investigación en España, Causas y efectos de su marginación. Madrid: Fragua. ISBN: 8470741977
- Sanz Christian (2019): Manual Urgente para Periodistas de Investigación. Independently published. ISBN: 1096009617
- Diego Garzón (2022): Calderón: El reportero invisibles. Planeta. ISBN: 978-628-00-0210-1

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Profesionales de la comunicación](http://www.saladeprensa.org)(<http://www.saladeprensa.org>)
Casos y reseñas de casos

[Profesional](http://www.reporter.org)(<http://www.reporter.org>)
Relación de enlaces a otras páginas

[Profesional](http://www.investigacionapi.com)(<http://www.investigacionapi.com>)
Asociación de Periodistas de Investigación Noticias y actualidad

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Prensa diaria

Películas:

Spotlight. Dir. Thomas McCarthy. 2015

Todos los hombres del presidente. Dir. Alan J. Pakula. 1976

Los archivos del Pentágono. Dir. Steven Spielberg. 2017

Veronica Guerin, Dir. Joel Schumaker. 2003

Revista:

360 Revista de análisis y periodismo de investigación www.360periodismo.com

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Concepto y características del periodismo de investigación
CM2	Justificación e importancia del periodismo de investigación y de precisión
CM3	Contexto histórico del periodismo de investigación y de precisión
CM4	Problemas y límites específicos del periodismo de investigación
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Metodología
CM7	Fuentes
CM8	La publicación de la información periodística / Perfil del periodista investigador
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria

correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.

- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.

- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	18%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	12%
Sistemas de heteroevaluación	18%
Trabajos y proyectos	12%